



DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA
DEPTO. ECOLOGÍA

OPINION IMPACTO AMBIENTAL

Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2021 • 2024



FOLIO	146-A
-------	-------

San Francisco de los Romo, Ags., a 22 de julio de 2024.

Nombre del Solicitante		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS S.F.R.	
Tipo de Giro Comercial	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL "JARDÍN MIGUEL ÁNGEL BARBERENA VEGA"	Teléfono	
Domicilio	CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO		No.
	colonia:	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	

Verificación

Construcción	X
Operación	

Observación

EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS. INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS: 16 SAL SALIDA SANITARIA A BASE DE TUBERIA DE PVC SANITARIA DE DIFERENTES DIAMETROS. 20 SAL SALIDA HIDRAULICA CON TUBERIA TUBOPLUS DE ROTOPLAS DE DIFERENTES DIAMETROS. ALBAÑILERIA: 55.32 M2 PISO DE 10.00 cm DE ESPESOR DE CONCRETO SIMPLE. 39.84 M2 SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL COVINTEC DE 4". 39.56 M2 MURO DE TABIQUE EN BARRO ROJO RECOCIDO DE 7x14x28 cm DE 14 cm DE ESPESOR. 118.96 M2 APLANADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO-ARENA. MOBILIARIO SANITARIO: 6 PZS COLOCACION DE INODORO EXISTENTE. 2 PZS SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO DE ACERO INOXIDABLE MARCA CMPIMEX. ACABADOS: 118.96 M2 SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURAVINILICA BEREL. 50 M2 SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE BERALKID O SIMILAR SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE. ELECTRICO: 10 SAL SALIDA ELECTRICA DE CENTRO Y/O CONTACTOS CON POLIDCUTO DE 19 Y 25 mm. CANCELERIA HERRERIA: 8 PZS SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA CON MARCO DE PERFIL TUBULAR 126 Y CONTRA MARCO CON PERFIL P200 2". HOJA DE PUERTA TIPO LOUVER CON LAMINA. 2 PZS SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DOBLE CON MARCO DE PERFIL TUBULAR 126. 12 PZS SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA CON MARCO DE PERFIL TUBULAR 126. 313.6 KG SUMINISTRO Y COLOCACION DE ANGULO DE 2" 1/2" X 2" 1/2" X 5/32" PARA SELLAR GRADERIAS POR LADO EXTERIOR. 515.08 KG SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR DE 6"X6" CAL. 11 PARA CERRAMIENTO DE PUERTAS Y VENTANAS. LIMPIEZA: 47.88 M2 LIMPIEZA FINAL.

Dictamen

Por lo que las obras y proyectos quedan exentadas de la presentación de una manifestación de impacto ambiental a un informe preventivo, y por lo tanto se determina como PROCEDENTE y se puede llevar a cabo sin ser sometidas al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.

Realizo Inspeccion: GERARDO CALZADA DE LA TORRE

Fecha: 22 DE JULIO DE 2024

CODIGO	ECO54
REVISION	00
EMISION	22/07/2024